

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “CONSTRUCCIONES ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES INTEGRALES CONSASSI CIA.LTDA.” REUNIDA EL DÍA 31 DE MARZO DEL DOS MIL DIESISIETE.

En la ciudad de Quito, el día hoy treinta de diciembre del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía “CONSASSI CIA.LTDA.”, ubicadas en el cantón Quito, provincia de Pichincha, las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL
CARDENAS AMPUDIA DIEGO JAVIER	100,00
CARDENAS AMPUDIA RODOLO IVAN	1.800,00
OSCULLO FLORES RANCISCO MIGUEL	100,00
TOTAL	2000.00 USD

En esta forma se encuentra presente y bien presentado la totalidad del capital social.

El Presidente de la compañía Mejía Chávez Mayra Gabriela consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañía vigente, para conocer y resolver lo siguiente:

1. Presentación de los Informes Financieros.
2. Autorización Presentación de los Informes Financieros.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, razón por la cual se instala la sesión a las diecisiete horas y se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario ad-hoc Sr. Cárdenas Ampudia Diego.

Procediendo a conocer el primer punto del orden del día, la señora Mejía Chávez Mayra Gabriela, toma la palabra el Señor Gerente de la empresa y nos indica los movimientos que se realizaron en el año 2016.

EL accionista Cárdenas Ampudia Diego, toma la palabra y mociona que en vista de que la economía en el país se ha visto afectada, el sector electrónico y eléctrico a sufrido un quebranto por ello los ingresos para Consassi han disminuido notablemente y eso se refleja en los registros mociona se apruebe los informes.

La moción es sometida a votación después de algunas deliberaciones al respecto, se resuelve por unanimidad aceptar que el ejercicio económico generó pérdida.

Concluida la presente Junta Universal Extraordinaria, los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con el señor secretario ad-hoc que certifica.



CÁRDENAS AMPUDIA DIEGO

C.C 1716634157

SECRETARIO AD-HOC



Cárdenas Ampudia Rodolfo I.

C.C. 1712868692

GERENTE GENERAL



Mejía Chávez Mayra G.

C.C. 1802481505

PRESIDENTE